



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.- - - - -

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintiséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, las diputadas Clara Paola Rosales Montiel, María Teresa Boehm Calero, Aydé Verónica Interián Argüello, Zhazil Leonor Méndez Hernández y Edith Guadalupe Trujeque Jiménez, a efecto de celebrar la sesión de trabajo para la que previamente fueron convocados.

La Diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández, Vocal de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de los diputados Gaspar Armando Quintal Parra y Daniel Enrique González Quintal.

Presidió la Sesión la Diputada Clara Paola Rosales Montiel, Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 06 de marzo de 2026.

IV.- Asunto en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de convocatoria del Reconocimiento "Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán", correspondiente al año 2026.

V.- Asuntos generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 30 de septiembre de dos mil veinticinco, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, no habiendo objeción alguna, sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya el proyecto de convocatoria del Reconocimiento "Refugio Esteves Reyes del H. Congreso del Estado de Yucatán". Posteriormente, solicitó a la Diputada Vocal Zhazil Leonor Méndez Hernández que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura y, luego de que las diputadas consideraron por unanimidad que el proyecto de convocatoria estaba suficientemente



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

discutido, la Diputada Presidenta lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad, por lo que pidió a la Secretaría General que recabe las firmas respectivas y le dé el trámite que corresponda.

En asuntos generales, ninguna diputada hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que redacte el acta respectiva, a fin de que sea leída y en su caso aprobada en la siguiente sesión y, posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las diez horas con tres minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintiséis.

DIPUTADAS ASISTENTES.

PRESIDENTA.

DIP. CLARA PAOLA ROSALES MONTIEL.

VICEPRESIDENTA.

DIP. MARÍA TERESA BOEHM CALERO.

VOCAL.

DIP. AYDÉ VERÓNICA INTERIÁN ARGÜELLO.

VOCAL.

DIP. ZHAZIL LEONOR MÉNDEZ HERNÁNDEZ.

VOCAL.

DIP. EDITH GUADALUPE TRUJEQUE JIMÉNEZ.